

Colaboración Especial

Los 20 años de Elba Esther

Aldo Muñoz Armenta

Elba Esther Gordillo cumplió en abril pasado 20 años de ser la figura principal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Su liderazgo ha implicado indudables beneficios para sus integrantes, pero también ha supuesto retrocesos en el ámbito del magisterio y en la política educativa. Este balance, entre otras cosas, es resultado del impulso que se le ha dado a este gremio desde la casa presidencial, pese al cambio de partido en Los Pinos y a la pluralidad partidista en el Congreso, lo cual ha consolidado su poder fáctico en materia educativa y electoral.

A ello hay que añadir que el SNTE, según la Ley General de Educación, es la única organización que representa a los trabajadores del sistema educativo nacional y que, según las Condiciones Generales de Trabajo y las leyes laborales federales y estatales, es propietario de las plazas docentes y administrativas; también porque tiene capacidad de veto en la organización del trabajo y el ascenso escalafonario, ya que los sus dirigentes forman parte de diversas comisiones mixtas que determinan el funcionamiento de rubros como vivienda, jubilaciones o préstamos.

En salarios y escalafón, en estos 20 años los maestros de educación básica mejoraron su sueldo base promedio al pasar de 1.5 a cuatro salarios mínimos por mes. El techo salarial se mantiene, pero persisten problemas en la contratación de interinos para ocupar plazas, casos de profesores que no ejercen porque disfrutan de licencias de por vida, a lo cual se suma que desde hace años maestros son contratados por honorarios, y en algunos casos su contrato se renueva quincenalmente.

En el escalafón, a partir de 1992, sin prescindir del sistema escalafonario tradicional, pudieron acceder a uno adicional, denominado "carrera magisterial", cuyo diseño supondría más ingresos si los profesores aprueban exámenes de conocimientos y toman cursos de actualización. Son siete niveles de evaluación. Este programa ha tenido altibajos, pues en muchas entidades, como el DF, los maestros entraron al primer nivel casi sin restricciones, pero de ahí no pueden pasar por falta de presupuesto. En otras entidades ni siquiera pueden entrar porque no hay recursos o son admitidos según el criterio de los dirigentes (Puebla, Chihuahua, Morelos).

En lo relativo a la política educativa, Elba Esther ha tenido mucha incidencia desde 1992. El SNTE fue uno de los tres autores firmantes del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica que definió la modernización de la educación en esa década. Esto fue importante porque el sindicato sorteó con éxito el riesgo de la fragmentación. Y además logró la reforma de la primaria y la obligatoriedad de la secundaria. Con Vicente Fox se sumó al Compromiso Social por la Calidad de la Educación que, entre otras cosas, implicaba la aceptación gremial de promover el concurso como única vía para el nombramiento de supervisores e inspectores de educación básica; empero, el acuerdo quedó en el papel.

Con respecto al tema de la participación social, Elba Esther guardó silencio ante el boicot de los directores de las escuelas a los consejos de participación social, y con presiones anuló el funcionamiento del Consejo Nacional de Participación Social como instancia de diálogo entre sociedad y autoridades escolares. Igualmente, se opuso a la Reforma Integral para la Educación Secundaria (RIES) porque afectaba el diseño y funcionamiento tradicional de las escuelas normales y porque habría afectado las plazas y los tiempos de contratación de los maestros de secundaria.

Recientemente, apoyó la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE). En esta política se establece nuevamente el compromiso del sindicato de ingresar a la plaza magisterial por vía de los concursos nacionales. Sin embargo, los dirigentes seccionales vetaron un concurso abierto, no dejó participar a todos los maestros y hasta la fecha no se sabe quién calificó el examen de concurso ni tampoco quién lo diseñó.

En el ámbito sindical, al principio dio espacios a la disidencia mediante la introducción de la representación proporcional. Esto cambió a partir del 2000 y tiene en la marginalidad y persecución a los disidentes de las secciones 9 del DF, 18 de Michoacán, 22 de Oaxaca y recientemente se sumaron los de Morelos. Además, ajustando los estatutos sindicales a la coyuntura, se reeligió en julio de 2007 como presidenta vitalicia del sindicato casi clandestinamente. A la par, puso al SNTE y su nuevo partido, Nueva Alianza, como plataforma de apoyo del PAN y del PRI, para lo cual suele apoyarse en los trabajadores de la educación y en la infraestructura educativa.

Académico de la FCPyS, UAEM

